Montería, agosto 2026 de 2026.

Doctor
LUIS ARMANDO DÍAZ RAMÍREZ
Gerente (E) de Montería Ciudad Amable S.A.S.
E. S. D.

ASUNTO: PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

PAULA DE JESÚS GARCÍA PINEDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.067.934.892 expedida en Monteria, ingeniera industrial especialista amplia experiencia, en mi calidad de profesional, me permito dirigirme a usted de manera respetuosa a fin de presentarle mi propuesta de servicios profesionales para apoyar a Montería Ciudad Amable S.A.S.

La siguiente propuesta, la hago bajo la gravedad de juramento y le manifiesto que no me encuentro en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con la entidad que usted preside, y en tal circunstancia se lo manifestaré oportunamente, como también, no tengo en mi contra demanda alguna por alimentos, ni deuda para con el estado, ni antecedentes judiciales y mucho menos he sido sancionado por la Procuraduría General de la Nación y Contraloría General de la República.

1. MARCO GENERAL.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN QUE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

2. ALCANCE DE LA PROPUESTA

1. Brindar apoyo en la realización de auditorías internas de conformidad al plan anual de auditorías que sea definido o aprobado para la vigencia 2026, para lo cual deberá elaborar y socializar con el nivel directivo de la entidad, el plan en mención para su respectiva aprobación.
2. Socializar con el equipo directivo del ente gestor los informes resultantes de las auditorías internas y suscribir con los responsables de los procesos auditados los respectivos planes de mejoramiento, además evaluar los planes de mejoramiento y acciones de mejora que no se encuentren cerradas.
3. Brindar apoyo y acompañamiento en la revisión y actualización de los procesos y procedimientos que se desprendan del manual de funciones de la entidad, para lo cual deberá soportar las acciones realizadas a través de documentos, correos, solicitudes, entre otras.
4. Brindar acompañamiento en la evaluación y seguimiento de las acciones establecidas en el plan anticorrupción y atención al ciudadano vigencia 2026 de la entidad.
5. Brindar apoyo a la gerencia de la entidad en los asuntos relacionados a la planeación estratégica, para lo cual deberá presentar los soportes del apoyo realizado.
6. Brindar apoyo y acompañamiento en la proyección de respuestas a solicitudes, requerimientos y derechos de petición relacionados con la planeación estratégica de la entidad, así como solicitudes de las diferentes áreas y/u oficinas de montería ciudad amable s.a.s.
7. Atender los distintos requerimientos que sean solicitados a la entidad por parte del departamento administrativo de la función pública o por los entes de control.
8. Brindar apoyo y acompañamiento en la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo sg-sst en montería ciudad amable s.a.s.
9. Realizar revisión, seguimiento y observaciones a los sg-sst en las obras contratadas por montería ciudad amable s.a.s.
10. Cumplir con las demás designadas por el supervisor, que estén relacionadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y eficiencia.
11. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. cuando se presenten tales peticiones o

amenazas los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.

3. VALOR DE LA PROPUESTA.

La propuesta económica prestada para la prestación de estos servicios asciende a la suma de **VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($23.262.329) M/CTE, de la siguiente forma: A. CUATRO (04) PAGOS IGUALES MENSUALES por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($5.582.959) M/CTE, y B. UN PAGO FINAL por valor de NOVECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($930.493) M/CTE.**

PAULA DE JESÚS GARCÍA PINEDO
C.C. 1.067.934.892 de Monteria

MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

GESTIÓN DOCUMENTAL

REVISIÓN DOCUMENTAL PERSONA NATURAL

	DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES			
	DOCUMENTO	SÍ	NO	NO APLICA
1	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA PERSONA NATURAL DE FUNCION PUBLICA- SIGEP, ACTUALIZA Y FIRMADA	✓		
2	DECLARACION DE BIENES Y RENTA Y DE CONFLICTO DE INTERESES LEY 2013/2019	✓		
3	SOPORTES ACADÉMICOS -COPIA DE LOS TÍTULOS DE ESTUDIOS OBTENIDOS	✓		
4	CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL/PROFESIONAL SUSCRITA POR EL FUNCIONARIO O PERSONA COMPETENTE.	✓		
5	COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA	✓		
6	LIBRETA MILITAR O CERTIFICACIÓN PROVISIONAL EN LÍNEA (ARTICULO 20, LEY 1780/2016) (NO APLICA PARA HOMBRES MAYORES A LOS 50 AÑOS DE EDAD)			✓
7	FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL: (OBLIGATORIO PARA TODAS LAS PROFESIONES CON EJERCICIO REGULADO).	✓		
8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROFESIÓN EXPEDIDO POR EL ÓRGANO COMPETENTE. CON EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS.	✓		
9	CERTIFICADO DEL RETHUS (REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TALENTO HUMANO EN SALUD): (OBLIGATORIO PARA EL PERSONAL DE SALUD QUE DESEMPEÑE ACTIVIDADES ASISTENCIALES).			✓
10	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN (VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS)	✓		
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS)	✓		
12	ANTECEDENTES JUDICIALES POLICÍA NACIONAL (VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS)			
13	CERTIFICADO SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS POLICÍA NACIONAL (VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS)	✓		
14	CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A SALUD: COMO INDEPENDIENTE, CON EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS	✓		
15	CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A PENSIÓN: COMO INDEPENDIENTE, CON EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS	✓		
16	CERTIFICADO MEDICO DE SALUD OCUPACIONAL: CON EXPEDICIÓN NO MAYOR A 3 AÑOS. EN EL CASO DE QUE LA PERSONA NO HAYA LABORADO EN EL TRANSCURSO DE 6 MESES, DEBERÁ REALIZARSE EL EXAMEN DE NUEVO.	✓		
17	FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) EXPEDIDO POR LA DIAN (ACTUALIZADO)	✓		
18	COPIA DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS. EN CASO DE NO DECLARAR, FAVOR ANEXAR CERTIFICADO DE NO DECLARANTE.	✓		
19	CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) (FECHA DE CONSULTA NO MAYOR A 30 DÍAS).	✓		
20	CERTIFICADO DE NO ESTAR CONDENADO POR DELITOS SEXUALES, CON EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS.	✓		
21	CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA ACTIVA	✓		
22	CURSO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.	✓		
23	DECLARACIÓN JURAMENTADA CON NOTA DE PRESENTACIÓN ANTE NOTARIO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR CON MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S	✓		
	DOCUMENTOS PARA EJECUCÍN			
24	AFILIACIÓN ARL			
25	GARANTÍA (CONFORME A SECOP II)			

OBSERVACIÓN					
ENTREGA	**NOMBRE**		**REVISÓ**	**NOMBRE**	Fiorella Restrepo N
	FIRMA			**FIRMA**	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Garcia	Pinedo	Paula de Jesus

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1067934892	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 01 MES 11 AÑO 1994

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CÓRDOBA

MUNICIPIO CIÉNAGA DE ORO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 1 19A 38 CASA

PAÍS COLOMBIA DEPTO CÓRDOBA

MUNICIPIO CIÉNAGA DE ORO

TELÉFONO 0000000 EMAIL pau.g94@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	3	X		MBA	07	2024	
POSTGRADO	3	X		MASTER EXECUTIVE EN PROJECT MANAGMENT	07	2024	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	04	2019	Resolución 608/2019
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION TOTAL DE LA CALIDAD	12	2017	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	08	2017	22228-370887 COR

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	07	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE CONTROL INTERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 56 6 170 RIO CENTRO INTEGRADO INTELIGENTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	17	*Mes*	07	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE CONTROL INTERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 56 6 170 RIO CENTRO INTEGRADO INTELIGENTE						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CÓRDOBA	MONTERÍA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	Día 25 *Mes* 09 *Año* 2024	*Día* 25 *Mes* 12 *Año* 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA -PRESTACION DE SER	CONTROL INTERNO - GERENCIA	CALLE 56 6 170 ESQUINA BARRIO LA CASTELLANA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE CORDOBA S.A.	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CÓRDOBA	MONTERÍA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	Día 31 *Mes* 01 *Año* 2024	*Día* 30 *Mes* 09 *Año* 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA - PRESTACION DE SE	AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CALLE 43 BIS 14B 121 URB VERSALLES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CÓRDOBA	MONTERÍA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	Día 12 *Mes* 06 *Año* 2024	*Día* 12 *Mes* 09 *Año* 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA	GERENCIA	CARRERA 1W 32A 49

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CÓRDOBA	MONTERÍA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	Día 29 *Mes* 01 *Año* 2024	*Día* 29 *Mes* 05 *Año* 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA	GERENCIA	CALLE 56 6 170

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CÓRDOBA	MONTERÍA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	Día 29 *Mes* 11 *Año* 2023	*Día* 29 *Mes* 12 *Año* 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA	GERENCIA	CARRERA 1W 32A 49

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CORDOBA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	08	*Año* 2023	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA CONTROL INTERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 27 3 2						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	07	*Año* 2023	*Día*	19	*Mes*	11	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 1W 32A 49						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE CORDOBA S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	07	*Año* 2023	*Día*	19	*Mes*	09	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA-ING. INDUSTRIAL	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 62B 7 64						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CORDOBA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	03	*Año* 2023	*Día*	01	*Mes*	07	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE CONTROL INTERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 27 3 28 Montería - Córdoba						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE CORDOBA S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6047850149	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	21	*Mes*	06	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* Calle 64 B 7-64						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE CORDOBA S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 62B 7 64						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Fundación integral para el diseño y Ejecución de Proyectos, Asesorías, Desarrollo Empresarial y Social			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3045526559	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	25	*Mes*	11	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CALIDAD - AMBIENTAL - SST					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE CORDOBA S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7850149	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	18	*Mes*	07	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 62B 7 64 Barrio La castellana, Montería-Córdoba						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL, TERRITORIAL, ADMINISTRATIVO Y CULTURAL DE COLOMBIA - FUNDECAN			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7811275	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	10	*Año* 2021	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMO INGENIERO INDUSTRIAL	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA					*DIRECCIÓN* AVENIDA 1 34 50 Centro comercial las tiendas Local # 06						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Fundación integral para el diseño y Ejecución de Proyectos, Asesorías, Desarrollo Empresarial y Social			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3045526559	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CALIDAD - AMBIENTAL - SST					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE CORDOBA S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7850149	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	09	*Año*	2021	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 62B 7 64 Barrio La Castellana, Montería-Córdoba					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GERPRO INGENIERIA S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7890320	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	19	*Mes*	11	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA COORDINADOR GRAL	*DEPENDENCIA* COORDINADOR						*DIRECCIÓN* CALLE 64 6 38 oficina 201					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE CORDOBA S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7850149	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	03	*Mes*	09	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 62B 7 64 Barrio La Castellana, Montería-Córdoba					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSTRUCTORES CONSULTORES PLUS SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5408076	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	11	*Año*	2020	*Día*	17	*Mes*	02	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE SST	*DEPENDENCIA* COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 69 27 Ofi 201 Bogota					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TECE PROYECTOS Y CONSULTORIAS SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7890384	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DEL SGI	*DEPENDENCIA* AREA CALIDAD						*DIRECCIÓN* CARRERA 6N 62B 32 edificio Sexta Avenida. Montería					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNSOSTENIBLE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	05	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPPORAL GERCON			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	04	*Año* 2019	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GERPRO INGENIERIA S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* CIÉNAGA DE ORO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	16	*Mes*	08	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO EDUCATIVO 2018			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	12	*Año* 2018	*Día*	03	*Mes*	04	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE COLOMBIA ASOMUCOL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7894913	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	10	*Año* 2018	*Día*	19	*Mes*	02	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA DE INTERVENTORA	*DEPENDENCIA* COORDINACION SG SST					*DIRECCIÓN* CALLE 26 6W 13 Barrio las Viñas						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNSOSTENIBLE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE COLOMBIA ASOMUCOL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7894913	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	06	*Año* 2018	*Día*	22	*Mes*	09	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA DE OBRA CIVIL	*DEPENDENCIA* AREA CALIDAD					*DIRECCIÓN* CALLE 25 6W 13 Barrio las Viñas						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7890605	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PASANTE	*DEPENDENCIA* GESTION DEL TALENTO HUMANO, SEGURIDAD Y					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 61 25 Barrio los Bongos						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO PALMITAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* CIÉNAGA DE ORO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO REUMATOLOGIA Y REHABILITACION DEPORTIVA DR. WILLAM PUCHE RUIZ MD. (IRREDEORT) S.A.S.			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	02	*Año* 2015	*Día*	29	*Mes*	07	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA CALIDAD					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	10
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Montería – Agosto 2026

Paula Garcia P.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-06 21:40

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
PAULA	DE JESÚS	GARCÍA	PINEDO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1067934892

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	CIÉNAGA DE ORO

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Dirección	["Carrera 4 No. 49 -112"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$95.223.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$95.223.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento | Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Paula Garcia P.
Agosto 2026

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio de "La Sagrada Familia"

Montería - Córdoba

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba, según Resolución No. 000139 del 19 de febrero de 1990 y Resolución No. 0001544 de mayo 21 de 1998.

Confiere a

Paula de Jesús García Pinedo

Identificado(a) con T.I. No. 94110116572 Expedida en Montería

El Título de

Bachiller Académico

Por haber culminado el nivel de Educación Media Académica y haber cumplido con todos los requisitos de promoción adoptados por el establecimiento educativo en su Proyecto Educativo Institucional de acuerdo con la ley y las normas vigentes.

Rectora,

Ana. Marleny Carrascquilla Cárdenas
C.C. No. 15.551.707 de Montería

Secretaria,

Ana Alvarez Guzmán
C.C. No. 50.905.152 de Montería

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 3A Folio No. 106 Diploma No. 51

Dado en Montería-Córdoba, a 25 de Noviembre del año 2011

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

NIT 891080031-3

LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERA INDUSTRIAL

A

PAULA DE JESÚS GARCÍA PINEDO

C.C. No. 1.067.934.892 DE MONTERÍA

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Montería, a los 31 días del mes de AGOSTO de 2017

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

Registrado al folio No. 19 del Libro de Registros de Diplomas No. 7

31404

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

NIT 891080031-3

LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN TOTAL DE LA CALIDAD

A

PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO

C.C. No. 1.067.934.892 DE MONTERÍA

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Montería, a los 22 días del mes de DICIEMBRE de 2017

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

Registrado al folio No. 57 del Libro de Registros de Diplomas No. 7

32863

República de Colombia

CORPOSUCRE
Corporación Universitaria
Antonio José de Sucre
Acreditada con Calidad

La Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Personería Jurídica 2302 del 26 de Septiembre de 2003 del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:

Paula De Jesús García Pineda

C.C. No. 1.067.934.892 de Montería

El Título de

Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

Por haber cumplido con todos los requisitos academicos exigidos por la Institución y el respectivo programa de estudios: y en constancia se expide el presente Diploma en Montería (Córdoba) a los 3 días del mes de Abril de 2019

Rector

Secretaria General

Decano de la Facultad

Registro en el Folio No. 90 del Libro de Diplomas No. 1

Instituto Europeo de Posgrado

INSTITUTO EUROPEO DE POSGRADO

CERTIFICA QUE:

DOÑA PAULA DE JESÚS GARCÍA PINEDO

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2023-2024,

POR LO QUE SE LE CONFIERE EL TÍTULO DE

MBA

MADRID, 31 DE JULIO DE 2024

NOS FACIT SCIENTIAM · INSTITUTO EUROPEO DE POSGRADO · IEP

CARLOS PÉREZ CASTRO
DIRECTOR GENERAL

Scanned with CamScanner

Instituto Europeo de Posgrado

Instituto Europeo de Posgrado

Certifica que:

Doña Paula de Jesús García Pinedo

ha cumplido con todos los requisitos exigidos durante el curso académico 2023-2024,

por lo que se le confiere el título de

Máster Executive en Project Management

Madrid, 31 de julio de 2024

Nos facit scientiam · Instituto Europeo de Posgrado ·

Carlos Pérez Castro
Director General

Scanned with CamScanner

EL GERENTE (E) DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

CERTIFICA QUE:

PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.067.934.892** de Montería - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MCA-023-2025.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.".

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar apoyo en la realización de auditorías internas de conformidad al Plan Anual de auditorías que sea definido o aprobado para la vigencia 2025, para lo cual deberá elaborar y socializar con el nivel directivo de la entidad, el plan en mención para su respectiva aprobación
2. Socializar con el equipo directivo del ente Gestor los informes resultantes de las auditorías internas y suscribir con los responsables de los procesos auditados los respectivos planes de mejoramiento, además evaluar los planes de mejoramiento y acciones de mejora que no se encuentren cerradas.
3. Brindar apoyo y acompañamiento en la revisión y actualización de los procesos y procedimientos que se desprendan del manual de funciones de la entidad, para lo cual deberá soportar las acciones realizadas a través de documentos, correos, solicitudes, entre otras.
4. Brindar acompañamiento en la evaluación y seguimiento de las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2025 de la entidad.
5. Brindar apoyo a la gerencia de la entidad en los asuntos relacionados a la planeación estratégica, para lo cual deberá presentar los soportes del apoyo realizado.
6. Brindar apoyo y acompañamiento en la proyección de respuestas a solicitudes, requerimientos y derechos de petición relacionados con la planeación estratégica de la entidad, así como solicitudes de las diferentes áreas y/u oficinas de Montería ciudad Amable S.A.

7. Atender los distintos requerimientos que sean solicitados a la entidad por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública o por los entes de control.
8. Brindar apoyo y acompañamiento en la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST en MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
9. Realizar revisión, seguimiento y observaciones a los SG-SST en las obras contratadas por MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
10. Cumplir con las demás designadas por el supervisor, que estén relacionadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y eficiencia.

FECHA DE INICIO: dieciocho (18) de julio de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN: treinta (30) de diciembre de 2025.

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ No _X_
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI _X NO_
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO _X

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los treinta (30) días del mes diciembre de 2025.

LUIS ARMANDO DIAZ RAMIREZ
Gerente (e)

FUNCIONARIOS y/o CONTRATISTA RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró	Franklin López Gutiérrez	Gestor documental – contratista de apoyo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA QUE:

PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.067.934.892** de Montería - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MCA-005-2025.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.".

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar apoyo en la realización de auditorías internas de conformidad al Plan Anual de auditorías que sea definido o aprobado para la vigencia 2025, para lo cual deberá elaborar y socializar con el nivel directivo de la entidad, el plan en mención para su respectiva aprobación
2. Socializar con el equipo directivo del ente Gestor los informes resultantes de las auditorías internas y suscribir con los responsables de los procesos auditados los respectivos planes de mejoramiento, además evaluar los planes de mejoramiento y acciones de mejora que no se encuentren cerradas.
3. Brindar apoyo y acompañamiento en la revisión y actualización de los procesos y procedimientos que se desprendan del manual de funciones de la entidad, para lo cual deberá soportar las acciones realizadas a través de documentos, correos, solicitudes, entre otras.
4. Brindar acompañamiento en la evaluación y seguimiento de las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2025 de la entidad.
5. Brindar apoyo a la gerencia de la entidad en los asuntos relacionados a la planeación estratégica, para lo cual deberá presentar los soportes del apoyo realizado.
6. Brindar apoyo y acompañamiento en la proyección de respuestas a solicitudes, requerimientos y derechos de petición relacionados con la planeación estratégica de la entidad, así como solicitudes de las diferentes áreas y/u oficinas de Montería ciudad Amable S.A.

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

Que **PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.067.934.892** de Montería - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MCA-037-2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y SISTEMAS DE GESTION QUE MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S. MANTIENE DENTRO DE SU ESTRUCTURA FUNCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS PARA LA CIUDAD DE MONTERIA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar apoyo en la realización de auditorías internas de conformidad al Plan Anual de auditorías que sea definido o aprobado para la vigencia 2024, para lo cual deberá elaborar y socializar con el nivel directivo de la entidad, el plan en mención para su respectiva aprobación
2. Socializar con el equipo directivo del ente Gestor los informes resultantes de las auditorías internas y suscribir con los responsables de los procesos auditados los respectivos planes de mejoramiento, además evaluar los planes de mejoramiento y acciones de mejora que no se encuentren cerradas.
3. Brindar apoyo y acompañamiento en la revisión y actualización de los procesos y procedimientos que se desprendan del manual de funciones de la entidad, para lo cual deberá soportar las acciones realizadas a través de documentos, correos, solicitudes, entre otras.
4. Brindar acompañamiento en la evaluación y seguimiento de las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2024 de la entidad.
5. Brindar apoyo a la gerencia de la entidad en los asuntos relacionados a la planeación estratégica, para lo cual deberá presentar los soportes del apoyo realizado.
6. Brindar apoyo y acompañamiento en la proyección de respuestas a solicitudes, requerimientos y derechos de petición relacionados con la planeación estratégica de la

ACTA FINAL DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A los **(01)** días del mes de **octubre** del año dos mil veinticuatro (2024) siendo las 9:30 am, se pusieron de acuerdo las siguientes personas, con el propósito de dar terminación al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **N° CPS-023-2024**, el **Dr. MARUEN JABIB JANNA**, en calidad de Gerente de la Empresa Aguas de Córdoba S.A E.S. P, identificado con **C.C N° 1'063.136.435** expedida en Lorica; **MARIA DEL CARMEN RICARDO SANES** identificada con **C.C N° 45.487.332** expedida en **Cartagena,** como jefe **Administrativa y Financiera** y supervisor del contrato, y **PAULA GARCÍA PINEDO**, identificada con cedula de ciudadanía **N° 1'067.934.892** expedida en **Montería**, en calidad de CONTRATISTA.

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO N°:	CPS-023-2024
CONTRATANTE:	Aguas de Córdoba S.A E.S.P.
CONTRATISTA:	PAULA DE JESUS GARCÍA PINEDO
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO INDUSTRIAL PARA APOYAR EN EL DIAGNÓSTICO, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA CADENA DE VALOR PÚBLICO DE ACUERDO AL MIPG (MODELO INTE/ DE PLANEACIÓN) EN ADC EN LA EMPRESA AGUAS DE CÓRDOBA S.A.E.S.P."
VALOR INICIAL:	Cuarenta y dos millones trescientos cuatro mil trescientos setenta y seis pesos M/CTE ($ 42.304.376)
VALOR FINAL:	Cuarenta y dos millones trescientos cuatro mil trescientos setenta y seis pesos M/CTE ($ 42.304.376)
PLAZO INICIAL:	(08) Meses
PLAZO FINAL:	(08) Meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26 de enero de 2024
FECHA DE INICIO	31 de enero de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	No Hubo
FECHA DE REINICIO:	No Hubo
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 de septiembre de 2024

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

N° del pago	Valor del pago	Comprobante de Egreso
Primer (1) Pago Parcial	$5.288.047	02016345 08/03/2024
Segundo (2) Pago Parcial	$5.288.047	02016448 11/04/2024
Tercer (3) Pago Parcial	$5.288.047	02016531 10/05/2024

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

NIT: 900.372.918-6.

CERTIFICA:

Que **PAULA DE JESÚS GARCÍA PINEDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1'067.934.892 de Montería – Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MCA-033-2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y SISTEMAS DE GESTION QUE MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S. MANTIENE DENTRO DE SU ESTRUCTURA FUNCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS PARA LA CIUDAD DE MONTERIA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Brindar apoyo en la realización de auditorías internas de conformidad al Plan Anual de auditorías que sea definido o aprobado para la vigencia 2024, para lo cual deberá elaborar y socializar con el nivel directivo de la entidad, el plan en mención para su respectiva aprobación.
2. Socializar con el equipo directivo del ente Gestor los informes resultantes de las auditorías internas y suscribir con los responsables de los procesos auditados los respectivos planes de mejoramiento, además evaluar los planes de mejoramiento y acciones de mejora que no se encuentren cerradas.
3. Brindar apoyo y acompañamiento en la revisión y actualización de los procesos y procedimientos que se desprendan del manual de funciones de la entidad, para lo cual deberá soportar las acciones realizadas a través de documentos, correos, solicitudes, entre otras.
4. Brindar acompañamiento en la evaluación y seguimiento de las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2024 de la entidad.

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

Que **PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.067.934.892** de Montería - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MCA-017-2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y SISTEMAS DE GESTION QUE MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S. MANTIENE DENTRO DE SU ESTRUCTURA FUNCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS PARA LA CIUDAD DE MONTERIA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar apoyo en el diligenciamiento del formulario de planeación FURAG conforme a las competencias de la planeación estratégica de la entidad, para lo cual deberá presentar el soporte del cargue de la información.
2. Brindar apoyo y acompañamiento en la revisión y actualización de los procesos y procedimientos que se desprendan del manual de funciones de la entidad, para lo cual deberá soportar las acciones realizadas a través de documentos, correos, solicitudes, entre otras.
3. Brindar apoyo y acompañamiento en la formulación de los riesgos administrativos y de corrupción, de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, para lo cual presentará la proyección de matriz de riesgos de la entidad.
4. Brindar apoyo a la gerencia de la entidad en los asuntos relacionados a la planeación estratégica, para lo cual deberá presentar los soportes del apoyo realizado.
5. Brindar acompañamiento y seguimiento a los resultados dados del formulario de planeación FURAG conforme a las competencias de la planeación estratégica de la entidad, para lo cual deberá presentar soportes de las acciones realizadas.
6. Brindar apoyo y acompañamiento en la proyección de respuestas a solicitudes, requerimientos y derechos de petición relacionados con la planeación estratégica de la entidad, así como solicitudes de las diferentes áreas y/u oficinas de Montería ciudad Amable S.A.S.

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

Que **PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.067.934.892** de Montería - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-MCA-063-2023 de fecha veintinueve (29) de noviembre de 2023.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA DE MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S. PARA LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SETP.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar apoyo en el diligenciamiento del formulario de planeación FURAG conforme a las competencias de la planeación estratégica de la entidad, para lo cual deberá presentar el soporte del cargue de la información.
2. Brindar apoyo y acompañamiento en la revisión y actualización de los procesos y procedimientos que se desprendan del manual de funciones de la entidad, para lo cual deberá soportar las acciones realizadas a través de documentos, correos, solicitudes, entre otras.
3. Brindar apoyo y acompañamiento en la formulación de los riesgos administrativos y de corrupción, de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, para lo cual presentará la proyección de matriz de riesgos de la entidad.
4. Brindar apoyo a la gerencia de la entidad en los asuntos relacionados a la planeación estratégica, para lo cual deberá presentar los soportes del apoyo realizado.
5. Brindar acompañamiento y seguimiento a los resultados dados del formulario de planeación FURAG conforme a las competencias de la planeación estratégica de la entidad, para lo cual deberá presentar soportes de las acciones realizadas.
6. Brindar apoyo y acompañamiento en la proyección de respuestas a solicitudes, requerimientos y derechos de petición relacionados con la planeación estratégica de la entidad, así como solicitudes de las diferentes áreas y/u oficinas de Montería ciudad Amable S.A.S.
7. Cumplir con las demás designadas por el supervisor, que estén relacionadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y eficiencia.

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

CERTIFICA:

Que, verificados los archivos de la Entidad, se pudo constatar que la Gobernación de Córdoba suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales, N°. SG-551-2023 de fecha 11 de agosto, con la Señora PAULA GARCÍA PINEDO, identificada con C.C. No. 1.067.934.892 expedida en Montería – Córdoba, cuyo objeto fue: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO". Para lo cual cumplió las siguientes obligaciones contractuales:

a. Apoyar la Oficina de Control Interno en la realización de Auditorías Internas definidas por el Jefe de Control Interno.
b. Brindar Apoyo en la Oficina de Control Interno en la solicitud y consolidación de la información necesaria para la construcción de los seguimientos al cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 612 de 2018.
c. Brindar apoyo y acompañamiento a la Oficina de Control Interno en el Seguimiento de la gestión de riesgos por dependencias, a fin de evidenciar el cumplimiento de la aplicación de controles o acciones preventivas, en las distintas dependencias.
d. Brindar apoyo en la actualización de los procedimientos de la oficina de Control Interno, en la verificación del desarrollo de estos, así como la organización de las evidencias que soporten el cumplimiento de las diferentes etapas.
e. Brindar apoyo en el seguimiento al plan de acción que se consolide como resultado del Formato Único de Reportes de Avances de la Gestión – FURAG, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP
f. Las demás que designe el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual

Datos del Contrato

Fecha de inicio:	15 AGOSTO DE 2023
Fecha de Terminación:	15 DICIEMBRE DE 2023
Plazo de Ejecución del Contrato:	CUATRO (04) MESES
Valor del Contrato SG-121-2023:	$19.546.580

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los 28 días del mes de diciembre del año 2023.

Atentamente,

José Dario Vergara Orozco
Jefe Oficina Control Interno
Gobernación de Córdoba

JOSE DARIO VERGARA OROZCO
Jefe de la Oficina de Control Interno

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

Que **PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.067.934.892** de Montería - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-MCA-052-2023 de fecha dieciocho (18) de julio de 2023.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA DE MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S. PARA LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SETP.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar apoyo en el diligenciamiento del formulario de planeación FURAG conforme a las competencias de la planeación estratégica de la entidad, para lo cual deberá presentar el soporte del cargue de la información.
2. Brindar apoyo y acompañamiento en la revisión y actualización de los procesos y procedimientos que se desprendan del manual de funciones de la entidad, para lo cual deberá soportar las acciones realizadas a través de documentos, correos, solicitudes, entre otras.
3. Brindar apoyo y acompañamiento en la formulación de los riesgos administrativos y de corrupción, de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, para lo cual presentará la proyección de matriz de riesgos de la entidad.
4. Brindar apoyo a la gerencia de la entidad en los asuntos relacionados a la planeación estratégica, para lo cual deberá presentar los soportes del apoyo realizado.
5. Brindar acompañamiento y seguimiento a los resultados dados del formulario de planeación FURAG conforme a las competencias de la planeación estratégica de la entidad, para lo cual deberá presentar soportes de las acciones realizadas.
6. Brindar apoyo y acompañamiento en la proyección de respuestas a solicitudes, requerimientos y derechos de petición relacionados con la planeación estratégica de la entidad, así como solicitudes de las diferentes áreas y/u oficinas de Montería ciudad Amable S.A.S.
7. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.

LA SUSCRITA JEFA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA AGUAS DE CÓRDOBA S.A E.S.P.

CERTIFICA:

Que, verificados los archivos de la Entidad, se pudo constatar que Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales, con la Señora **PAULA GARCÍA PINEDO**, identificada con C.C. No. 1.067.934.892 expedida en Montería – Córdoba.

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales.

CONTRATO: CPS-188-2023

OBJETO: prestación de servicios profesionales de un ingeniero industrial para apoyar en el diagnóstico, diseño e implementación de la cadena de valor público de acuerdo al MIPG (modelo inte/ de planeación) en la empresa Aguas de Córdoba S.A.E.S.P.

FECHA DE INICIO: 19 de julio de 2023
PLAZO INICIAL: 2 meses
FECHA FINAL: 19 de septiembre de 2023
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS DEL CONTRATO: $8.000.000

De conformidad con lo previsto en el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, este contrato en ningún caso genera relación laboral, ni prestaciones sociales, entre Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. y el Contratista.

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los 23 días del mes de noviembre del año 2023.

Atentamente,

MARIA DEL CARMEN RICARDO SANES
Jefe Administrativa y Financiera

Proyectó: María Beatriz Mendoza E.
Auxiliar de Archivo

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

CERTIFICA:

Que, verificados los archivos de la Entidad, se pudo constatar que la Gobernación de Córdoba suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales, N°. SG-121-2023 de fecha 28 de febrero, con la Señora PAULA GARCÍA PINEDO, identificada con C.C. No. 1.067.934.892 expedida en Montería – Córdoba, cuyo objeto fue: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO". Para lo cual cumplió las siguientes obligaciones contractuales:

a. Apoyar la Oficina de Control Interno en la realización de Auditorías Internas definidas por el Jefe de Control Interno.
b. Brindar Apoyo en la Oficina de Control Interno en la solicitud y consolidación de la información necesaria para la construcción de los seguimientos al cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 612 de 2018.
c. Brindar apoyo y acompañamiento a la Oficina de Control Interno en el Seguimiento de la gestión de riesgos por dependencias, a fin de evidenciar el cumplimiento de la aplicación de controles o acciones preventivas, en las distintas dependencias.
d. Brindar apoyo en la actualización de los procedimientos de la oficina de Control Interno, en la verificación del desarrollo de estos, así como la organización de las evidencias que soporten el cumplimiento de las diferentes etapas.
e. Brindar apoyo en el seguimiento al plan de acción que se consolide como resultado del Formato Único de Reportes de Avances de la Gestión – FURAG, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP
f. Las demás que designe el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual

Datos del Contrato

Fecha de inicio:	02 MARZO DE 2023
Fecha de Terminación:	01 JULIO DE 2023
Plazo de Ejecución del Contrato:	CUATRO (04) MESES
Valor del Contrato SG-121-2023:	$19.546.580

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los 23 días del mes de noviembre del año 2023.

Atentamente,

JOSE DARIO VERGARA OROZCO
Jefe de la Oficina de Control Interno

LA SUSCRITA JEFA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA AGUAS DE CÓRDOBA S.A E.S.P.

CERTIFICA:

Que, verificados los archivos de la Entidad, se pudo constatar que Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales, con la Señora **PAULA GARCÍA PINEDO**, identificada con C.C. No. 1.067.934.892 expedida en Montería – Córdoba.

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales.

CONTRATO: CPS-072-2023

OBJETO: prestación de servicios profesionales de un ingeniero industrial para apoyar en el diagnóstico, diseño e implementación de la cadena de valor público de acuerdo al MIPG (modelo inte/ de planeación) en la empresa Aguas de Córdoba S.A.E.S.P.

FECHA DE INICIO: 21 de febrero de 2023
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA FINAL: 21 de junio de 2023
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS DEL CONTRATO: $16.000.000

De conformidad con lo previsto en el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, este contrato en ningún caso genera relación laboral, ni prestaciones sociales, entre Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. y el Contratista.

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los 29 días del mes de junio del año 2023.

Atentamente,

MARIA DEL CARMEN RICARDO SANES
Jefe Administrativa y Financiera

Proyectó: María Beatriz Mendoza E.
Auxiliar de Archivo

LA SUSCRITA JEFA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA AGUAS DE CÓRDOBA S.A E.S.P.

CERTIFICA:

Que, verificados los archivos de la Entidad, se pudo constatar que Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales, con la Señora **PAULA GARCÍA PINEDO**, identificada con C.C. No. 1.067.934.892 expedida en Montería – Córdoba.

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales.

CONTRATO: CPS-195-2022

OBJETO: prestación de servicios profesionales de un ingeniero industrial para apoyar en el diagnóstico, diseño e implementación de la cadena de valor público de acuerdo al MIPG (modelo inte/ de planeación) en la empresa Aguas de Córdoba S.A.E.S.P.

FECHA DE INICIO: 12 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL: 3 meses
PLAZO ADICIONAL: 1 mes y 15 días
PLAZO FINAL: 4 meses y 15 días
FECHA FINAL: 26 de diciembre de 2022
VALOS INICIAL: $12.000.000
VALOR ADICIONAL: $6.000.000
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS DEL CONTRATO: $18.000.000

De conformidad con lo previsto en el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, este contrato en ningún caso genera relación laboral, ni prestaciones sociales, entre Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. y el Contratista.

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los 13 días del mes de enero del año 2023.

Atentamente,

MARIA DEL CARMEN RICARDO SANES
Jefe Administrativa y Financiera

Proyectó: María Beatriz Mendoza E.
Auxiliar de Archivo

FUNDACIÓN
PRADES
Planificacion Ambiental, Gestion Pública

Fundación integral para el diseño y Ejecución de Proyectos, Asesorías, Desarrollo Empresarial y Social
NIT. 900.202.305

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, ASESORÍAS, DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL- PRADES, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CERTIFICA QUE:

La ingeniera Industrial: **PAULA GARCIA PINEDO** identificada con cédula de ciudadanía No. 1'067.934.892 de Montería, laboró en esta fundación mediante la prestación de servicios profesionales en el contrato que tuvo por objeto: "Apoyo en la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental -SGA y apoyo en la gestión de trámites y permisos ambientales" desde el 24 de enero de 2022 hasta el 25 de noviembre de 2022. En desarrollo de las siguientes actividades:

- Identificar y prevenir impactos negativos sobre el ambiente.
- Diseño e implementación de procesos y procedimientos para el SGA.
- Analizar los riesgos que puede ocasionar la organización en el medio ambiente.
- Definir el alcance del SGA.
- Apoyo en la formulación de documentos para la expedición de licencias y permisos ambientales.

Para constancia se firma a los 29 días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente,

LORENA LILIANA LOPEZ SOTO
R.L. FUNDACIÓN PRADES

Dirección: Calle 62B Carrera 6-31. Oficina 403 B/ La Castellana
E-mail: fundacionprades@gmail.com

LA SUSCRITA JEFA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA AGUAS DE CORDOBA S.A E.S.P

CERTIFICA:

Que, verificados los archivos de la Entidad, se pudo constatar que Aguas de Córdoba S.A E.S. P, suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, con la señora PAULA GARCIA PINEDO identificada con cedula de ciudadanía N° 1.067.934.896 expedida en Montería (Córdoba)

TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios profesionales
CONTRATO: CPS – 048 - 2022
OBJETO: Prestación de servicios profesionales de ingeniera Industrial para apoyar en el diagnóstico, diseño e implementación de la cadena de valor público de acuerdo al MIPG (Modelo integral de planeación y gestión) en el PDA ESP
FECHA DE INICIO: 18 enero 2022
PLAZO: 06 meses
FECHA FINAL: 18 de julio 2022
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS DEL CONTRATO: $ 24.000.000

De conformidad con lo previsto en el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral, ni prestaciones sociales, entre Aguas de Córdoba S.A E.S. P y el Contratista.

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los 28 días del mes de julio del año 2.022

MARIA DEL CARMEN RICARDO SANES
Jefa administrativo y Financiera

Proyectó: María Beatriz Mendoza E.
Auxiliar de archivo

CERTIFICADO LABORAL.

El suscrito Gerente de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, TERRITORIAL, ADMINISTRATIVO Y CULTURAL DE COLOMBIA. "FUNDECAN"**

CERTIFICA QUE:

PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO identificado con C.C. N°. 1.067.934.892 expedida en Montería, prestó sus servicios profesionales como **INGENIERA INDUSTRIAL** en el marco del contrato **SS-SAM-014-2021**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE VIGILANCIA Y CAPACITACIÓN A LOS RECOLECTORES AGRÍCOLAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA POTABILIZACIÓN DE AGUA, MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, PRIMEROS AUXILIOS Y SITUACIONES DE RIESGO LABORALES EN 5 VEREDAS DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE TIERRALTA, VALENCIA, CANALETE, LOS CÓRDOBAS, PLANETA RICA, BUENAVISTA, PUEBLO NUEVO, SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, TUCHIN Y SAHAGÚN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA,** en el periodo comprendido entre el 28 de Octubre de 2021 hasta 27 de diciembre de 2021. Contrato de prestación de servicios N°. 004-2021, en el cual cumplió a cabalidad las siguientes funciones:

FUNCIONES DEL CONTRATISTA

1. Realizó reunión con la Dirección Local de Salud del municipio Tierralta, Valencia, Canalete, Los Córdobas, Planeta Rica, Buenavista, Pueblo Nuevo, San Andrés De Sotavento, Tuchín Y Sahagún

10. Utilizar sus medios y elementos necesarios para prestar sus servicios como PROFESIONAL INDUSTRIAL, en el desarrollo de las obligaciones asignadas.

11. Las demás que le sean asignadas y sean afines con la naturaleza del cargo.

Dado en Montería a los 10 días del mes de Enero de 2022.

ROSMARY VILLADIEGO LUNA
C.C. 50.905.187
REPRESENTANTE LEGAL

FUNDACIÓN
PRADES
Planificacion Ambiental, Gestion Pública

Fundación integral para el diseño y Ejecución de
Proyectos, Asesorías, Desarrollo Empresarial y Social
NIT. 900.202.305

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, ASESORÍAS, DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL- PRADES, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CERTIFICA QUE:

La ingeniera Industrial: **PAULA GARCIA PINEDO** identificada con cédula de ciudadanía No. 1'067.934.892 de Montería, laboró en esta fundación mediante la prestación de servicios profesionales en el contrato que tuvo por objeto: "Apoyo en la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental -SGA y apoyo en la gestión de trámites y permisos ambientales" desde el 22 de febrero de 2021 hasta el 27 de diciembre de 2021. En desarrollo de las siguientes actividades:

- Identificar y prevenir impactos negativos sobre el ambiente.
- Diseño e implementación de procesos y procedimientos para el SGA.
- Analizar los riesgos que puede ocasionar la organización en el medio ambiente.
- Definir el alcance del SGA.
- Apoyo en la formulación de documentos para la expedición de licencias y permisos ambientales.

Para constancia se firma a los 29 días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente,

LORENA LILIANA LOPEZ SOTO
R.L. FUNDACIÓN PRADES

Dirección: Calle 62B Carrera 6-31. Oficina 403 B/ La Castellana
E-mail: fundacionprades@gmail.com

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.
Nit. 900299952-6

LA SUSCRITA JEFA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que verificados los archivos de la Entidad, se pudo constatar que Aguas de Córdoba S.A E SP, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales, con la Señora **PAULA GARCIA PINEDO,** identificada con C C N 1.067.934.892 expedida en Montería - Córdoba

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicio Profesionales

OBJETO: Prestación de servicios profesionales de un ingeniero industrial para apoyar en el diagnóstico, diseño e implementación de la cadena de valor público de acuerdo al MIPG (modelo inte/ de planeación) en la empresa Aguas de Córdoba S.A E S.P.

FECHA DE INICIO: 08 de septiembre de 2021
PLAZO: 3 Meses y 15 Días
FECHA FINAL: 23 de diciembre de 2021
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS DEL CONTRATO: $ 14.000.000

De conformidad con lo previsto en el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1993, este contrato en ningún caso generan relación laboral, ni prestaciones sociales, entre Aguas de Cordoba S A E.S.P y el Contratista

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los 5 días del mes de enero del año 2022

MARIA DEL CARMEN RICARDO
Jefa Administrativa y Financiera

Proyectó: Maria Luisa Rodriguez Bustivas
Secretaria Ejecutiva PDA

Escaneado con CamScanner

GERPRO
INGENIERÍA S.A.S
NIT 900.210.926-0

Tel: 7890320
Calle 64 N°6-38 oficina 201
gerproingenieria@gmail.com

A quien interese

GERPRO Ingeniería S.A.S Certifica que:

La ingeniera industrial Paula García Pinedo; identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.934.892. de Montería, laboro como coordinadora de HSEQ en los proyectos de interventoría de obras civiles ejecutados por esta empresa en el periodo comprendido 02/02/2021 a 19/11/2021.

Para constancia se firma en Montería a los 9 días del mes de diciembre de 2021

Atentamente,

Andrés Villa Céspedes
Gerente

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.
Nit. 900229952-6

LA SUSCRITA JEFA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que verificados los archivos de la Entidad, se pudo constatar que Aguas de Córdoba S.A E.SP, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales, con la Señora **PAULA GARCIA PINEDO,** identificada con C.C N 1.067.934.892 expedida en Montería – Córdoba

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicio Profesionales

OBJETO: Prestación de servicios profesionales de un ingeniero industrial para apoyar en el diagnóstico, diseño e implementación de la cadena de valor público de acuerdo al MIPG (modelo inte/ de planeación) en la empresa Aguas de Córdoba S.A E.S.P.

FECHA DE INICIO: 03 de Marzo de 2021
PLAZO: 6 Meses
FECHA FINAL: 3 de Septiembre de 2021
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS DEL CONTRATO: $ 24.000.000

De conformidad con lo previsto en el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1993, este contrato en ningún caso generan relación laboral, ni prestaciones sociales, entre Aguas de Córdoba S.A E.S P y el Contratista.

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los 5 días del mes de enero del año 2022

MARIA DEL CARMEN RICARDO
Jefa Administrativa y Financiera

Proyectó: María Luisa Rodriguez Buelvas
Secretaria Ejecutiva PDA

Escaneado con CamScanner

PLUSCO

Nit 900.049.238-2

A QUIEN INTERESE

CONSTRUCTORES CONSULTORES PLUS SAS, certificamos que la señora **PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO** identificada con la Cédula de Ciudadanía N° **1.067.934.892** de Montería, laboró para esta empresa desde el día cuatro (04) de noviembre del año Dos Mil veinte (2020), hasta el día diecisiete (17) de febrero del año Dos mil veintiuno (2021) desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,** con un Contrato a Término Indefinido, devengando un salario mensual de **Dos millones cuatrocientos mil pesos m/cte (2.400.000.oo).**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado al día Veinte (20) del mes de agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021).

SILA VELANDIA ARUACHAN.
Gerente.

Cra 5 N° 69-27 Of 201 Bogotá-Colombia
Oficina - 57 1 540 80 76 Fax - 57 1 248 97 84 Movil - 57 1 320 232 9071
clientes@plusco.co
www.plusco.co

TECE PROYECTOS Y CONSULTORIAS S.A.S

NIT No. 900.854.721-1

CERTIFICA QUE

Que la señora **Paula De Jesús García Pinedo**, identificada con cédula No. **1.067.934.892** de Montería, laboró en nuestra empresa con un contrato a término indefinido, desde el día 01 de abril hasta el 30 de octubre del 2020. Realizando las siguientes actividades:

1. Coordinar todo el proceso del Sistema de Gestión de Calidad de la empresa.
2. Mantener al día y en óptimas condiciones el Sistema de Gestión de calidad de la empresa.
3. Coordinar y apoyar a la empresa en los procesos de auditorías internas y externas del Sistema de Gestión de calidad de la empresa.
4. Realizar seguimiento constante a los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de la empresa.
5. Actualizar y dar manejo al Sistema de Gestión de Calidad de la empresa.

6 Actualizar y dar manejo al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

FUNSOSTENIBLE
Fundación para el Desarrollo Sostenible de las regiones Colombianas

Montería, (Córdoba) 13 de enero de 2020.

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES SOSTENIBLE DE LAS REGIONES COLOMBIANAS

NIT No. 900.262.944 -6

CERTIFICA QUE

La señora **PAULA GARCIA PINEDO,** identificada con la cedula de ciudadanía N° **1'067.934.892,** prestó los servicios profesionales como **INGENIERA INDUSTRIAL** mediante lo contrato Prestación de Servicios Profesionales SP No. 014 de 2019. Realizando las siguientes actividades:

1. Consolidar con el apoyo de un laboratorio acreditado por IDEAM y de los profesionales del convenio el informe del monitoreo de contaminantes criterios en la región del Alto San Jorge, del departamento de Córdoba.
2. Articular con los demás profesionales del convenio y de la CVS la consolidación de la información del SISAIRE, para pasarla al coordinador del convenio y posterior entrega a CVS.
3. Elaboración de los siguientes informes finales:
   - Documento de modelación de la dispersión de contaminantes atmosféricos de acuerdo al protocolo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS.
   - Documento con el monitoreo de contaminantes criterios en la región del Alto San Jorge, del departamento de Córdoba.
4. Dar apoyo en cualquier actividad que sea solicitada por parte de la Fundación y la CVS.
5. Dar apoyo organizacional a la Subdirección de planeación ambiental de la CVS, en los aspectos relacionados con el objeto del convenio.
6. Apoyar en la realización de un vídeo de 5 minutos de las actividades efectuadas en el convenio.

Periodo trabajado desde el 8 de mayo de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019. El trabajo realizado fue excelente.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los trece (13) días del mes de enero de 2020.

Cordialmente,

JOHANA VENEGAS SALCEDO
Representante Legal

Carrera 6ª No. 62B-32. Oficina: 402 - Edificio Sexta Avenida. Tel: 7890254 Email: funsostenible@gmail.com

UNIÓN TEMPORAL
GERCON

A quien interese

Unión Temporal GERCON Certifica que:

La ingeniera industrial Paula García Pinedo; identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.934.892, de Montería, laboro como coordinadora de Seguridad y salud en el Trabajo en el proyecto denominado: *PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE VIAS URBANAS EN LOS BARRIOS ALFONSO LÓPEZ, VILLA SORRENTO Y 6 DE MARZO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA-CÓRDOBA*, convenio interadministrativo 448 de 2017, desde el 17 de abril de 2019 hasta el 17 de diciembre de 2019.

Para constancia se firma en Montería a los 18 días del mes de diciembre de 2019

Atentamente,

Bernardo de Jesús Gracia de la Espriella
Representante Unión Temporal GERCON

GERPRO
INGENIERÍA S.A.S
NIT 900.210.926-0

Tel: 7890320
Calle 64 N°6-38 oficina 201
gerproingenieria@gmail.com

A quien interese

GERPRO Ingeniería S.A.S Certifica que:

La ingeniera industrial Paula García Pinedo; identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.934.892. de Montería, laboro como coordinadora de Seguridad y salud en el Trabajo en el proyecto denominado: REMODELACION DE LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA EL MERCADO PUBLICO Y RECUPERACION DE SU ENTORNO URBANISITICO, MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, desde el 21 de enero de 2019 hasta el 16 de agosto de 2019.

Para constancia se firma en Montería a los 20 días del mes de agosto de 2019

Atentamente,

Andrés Villa Cespedes
Gerente

CONSORCIO EDUCATIVO 2018

A QUIEN INTERESE

EL CONSORCIO EDUCATIVO CERTICA QUE:

La Ingeniera Industrial **PAULA GARCIA PINEDA;** identificado con Cédula de Ciudadanía N°1.067.934.892 de Montería, laboró como **PROFESIONAL SISO** en el proyecto denominado: **CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA BESITO VOLAO EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA,** las principales características del contrato son:

OBJETO DEL CONTRATO		CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BESITO BOLAO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
CONTRATO No	:	1058 - 2018
FECHA DE INICIO	:	DICIEMBRE 3 DE 2018
FECHA TERMINACION INICIAL:		MARZO 3 DE 2019
FECHA TERMINACION FINAL	:	ABRIL 3 DE 2019
VALOR CONTRATO INICIAL	:	$499.801.517, oo
VALOR ADICIONAL	:	$56.246.108,48
VALOR CONTRATO FINAL	:	$556.047.625,48

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Montería a los cinco (05) días del mes de Abril del año dos mil diecinueve 2019.

Atentamente,

BERNARDO GRACIA DE LA ESPRIELLA
CC No 92.516.088 de Sincelejo
Representante legal Consorcio Educativo 2018

LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE COLOMBIA. CON NIT 900 918 272 - 2

CERTIFICA QUE:

La ingeniera industrial **PAULA DE JESÚS GARCÍA PINEDO,** identificada con cedula de ciudadanía N° 1´067.934.892 de montería, prestó sus servicios Profesionales en el área de SG-SST en los siguientes proyectos:

Contrato No.003-2018 que tiene como objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE TRES AULAS ESCOLARES ADOSADAS DE 8.20X8.20 Y UN COMEDOR ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SEDE CULEBRA ABAJO ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE COTORRA, CORDOBA". Desde el 05/10/2018 al 19/02/2019.

para mayor constancia se firma a los 20 días del mes de febrero de 2019.

ELIAS BARONA RIOS
C.C. No. 15.073.318 de Puerto Escondido

FUNSOSTENIBLE
Fundación para el Desarrollo Sostenible de las regiones Colombianas

Montería, (Córdoba) 04 de marzo de 2019.

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES SOSTENIBLE DE LAS REGIONES COLOMBIANAS

NIT No. 900.262.944 -6

CERTIFICA QUE

La señora **PAULA GARCIA PINEDO,** identificada con la cedula de ciudadanía N° **1'067.934.892**, prestó los servicios profesionales como **INGENIERA INDUSTRIAL** mediante lo contrato Prestación de Servicios Profesionales SP No. 014 de 2019. Realizando las siguientes actividades:

1. Administrar el Registro de Generadores de Residuos o desechos Peligrosos RESPEL del departamento de Córdoba.
2. Hacer seguimiento al Plan Departamental de Residuos Peligrosos RESPEL.
3. Administrar las peticiones, quejas y reclamos referentes a la calidad del aire o de emisión e inmisión de olores ofensivos.
4. Mantener el SGC y SST de la CVS y del presente convenio
5. Organizar la logística y realizar el proceso de los talleres de socialización del convenio ante CVS y los municipios
6. Producir los informes en relación con la función del contrato, atendiendo los requerimientos de la Corporación CVS y la fundación
7. Presentar el contante soporte de haberse efectuado el examen preocupacional
8. Demás actividades que sean asignadas por parte de la entidad contratante

Periodo trabajado desde el 1 de febrero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018. El trabajo realizado fue excelente.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2019.

Cordialmente,

JOHANA VENEGAS SALCEDO
Representante Legal

Carrera 6ª No. 62B-32. Oficina: 402 - Edificio Sexta Avenida. Tel: 7890254 Email: funsostenible@gmail.com

LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE COLOMBIA CON NIT 900 918 272 - 2

CERTIFICA QUE:

La ingeniera industrial **PAULA DE JESÚS GARCÍA PINEDO,** identificada con cedula de ciudadanía N° 1´067.934.892 de montería, prestó sus servicios Profesionales en el área de SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD en los siguientes proyectos:

Contrato No.002-2018 que tiene como objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACIO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS DIFERENTES ISTITUCIONESEDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO, CORDOBA". Desde el 22/06/2018 al 22/09/2018.

para mayor constancia se firma a los 20 días del mes de febrero de 2019.

ELIAS BARONA RIOS
C.C. No. 15.073.318 de Puerto Escondido

Montería, 30 de Junio de 2017

EL SUSCRITO JEFE DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE, C.V.S. ENTIDAD PUBLICA CON NIT. No. 891000627-0

HACE CONSTAR

Que la Joven PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO, identificada con la Cédula No. 1 067 934.892 de Montería, estudiante del Programa de Ingeniería Industrial de la Universidad de Córdoba, realizó sus pasantías Universitaria en esta Corporación, en el área Administrativa y Financiera- Seguridad y Salud en el Trabajo, en el horario de 8:00 am a 12:00 M. y de 2:00 pm a 6:00 p.m. de Lunes a Viernes, por un periodo del 1 de Marzo de 2017 al 30 de Junio de 2017, Bajo la tutoría de la Doctora Luz Ángela Garces Aguado, encargada de la implementación y mantenimiento de dicho sistema, mediante las acciones de referencia, fiscalización y vigilancia, acciones de prevención, en relación a los accidentes y enfermedades de origen laboral.

Ejerciendo las siguientes actividades:

- Implementar y mantener un sistema de gestión de calidad.
- Realizar investigación aplicada para la generación de información sobre la salud de la población trabajadora; acerca de las condiciones ambientales de trabajo; y, de los factores de riesgo de accidente y enfermedades profesionales.
- Garantizar la adecuación, conveniencia y eficacia de la gestión del riesgo laboral mediante la revisión periódica gerencial.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales que en materia de seguridad y salud en el trabajo apliquen a la organización.
- Implementar sistemas de tratamiento para los riesgos significativos, que aporten a disminuir la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias.
- Promover programas para incorporar la participación de la población trabajadora en el cuidado individual y colectivo.
- Monitorear el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST.
- Promover el mejoramiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de funcionarios y contratistas para fomentar el cumplimiento de las exigencias legales

CONSORCIOPS PALMITAS

NIT: 901 113 380-7

CONSORCIO PALMITAS

NIT: 901 113 380-7

CERTIFICA QUE:

La Ingeniera Industrial **PAULA GARCIA PINEDA;** identificado con Cédula de Ciudadanía N°1.067.934.892 de Montería, laboró como **PROFESIONAL SISO** en el proyecto denominado: **CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE LAS PALMITAS, MINICIPIO DE CIENAGA DE ORO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA;** las principales características del contrato son:

OBJETO DEL CONTRATO	: CONSTRUCCION DE UN PUESTO DE SALUD EN EL CORREGIMIENTO DE LAS PALMITAS, MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
NUMERO CONTRATO	:013-2017
FECHA DE INICIO	:3 DE ENERO DE 2017
FECHA TERMINACION	: 31 DE MAYO DE 2017
CUANTIA	: $486.010.781, oo

Para mayor constancia se firma en Montería a los 3 días del mes de JULIO de 2017.

CONSORCIO PS PALMITAS

R/L JOHN R. LLANOS A.
NIT: 901 113 8107.
CC N° 10.934.487 de Montería.

Instituto De Reumatologia y Rehabilitación Deportiva

Montería, Septiembre 18 de 2017

INSTITUTO DE REUMATOLOGIA Y REHABILITACION DEPORTIVA DR. WILLIAM PUCHE RUIZ MD. (IRREDEORT) S.A.S

NIT: 900518338-3

El INSTITUTO DE REUMATOLOGIA Y REHABILITACION DEPORTIVA DR. WILLIAM PUCHE RUIZ. MD. (IRREDEORT) S.A.S NIT. 900518338-3 certifica que la Señorita PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO **identificado con la cedula de ciudadanía N°1.067.934.892 de Montería,** laboro en esta Empresa, desde el 02/02/ 2015, hasta el 29 /07/2016, por prestación de Servicio en el cargo de ASESORA DE CALIDAD, destacándose como una persona honrada, responsable y cumplidora de sus funciones.

Dado en Montería a los18 días del mes de Septiembre de 2017.

Atentamente,

Edilsa Almanza Perez

DRA EDILSA JUDITH ALMANZA PEREZ

C.C. N°50.983.684 de San Pelayo

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.067.934.892
GARCIA PINEDO
APELLIDOS
PAULA DE JESUS
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 01-NOV-1994
CIENAGA DE ORO
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.48 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

09-NOV-2012 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1300100-00424635-F-1067934892-20130205 0032391391A 1 39492351

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
22228-370887 COR
Fecha de Expedición: **12/10/2017**

Nombre:
PAULA DE JESUS
GARCIA PINEDO

Identificación:
C.C. 1067934892

Profesión:
INGENIERA INDUSTRIAL

Institución:
UNIVERSIDAD DE CORDOBA



160786/1014

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4690027

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1067934892, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 22228-370887 desde el 12 de Octubre de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1440.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiuno (21) días del mes de Agosto del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 21 de agosto de 2026, a las 15:45:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1067934892
Código de Verificación	1067934892260821154542

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301591350

PIB
15:48:18

Bogotá DC, 21 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067934892:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:36:46 PM horas del 21/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1067934892**

Apellidos y Nombres: **GARCIA PINEDO PAULA DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/08/2026 03:53:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1067934892** y Nombre: **PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146162137** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

mutualser
Atención sin tanta vuelta

CERTIFICA QUE

El (La) Señor(a) **PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1067934892** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **COTIZANTE**.

Estado Afiliado:	**Activo**
IPS de atención:	**CENTRO DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL CRF SAS**
Categoría:	**B**
Fecha afiliación:	**11/03/2026**
Régimen:	**Contributivo**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) a **QUIEN INTERESE** , el 21 de agosto del 2026. Esta es el Reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web: www.mutualser.org
- Línea permanente 24 Horas 018000116882 o #603

Cordialmente,

LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.com
MUTUAL SER EPS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.067.934.892**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Calle 21 # 4-24 Barrio Centro – Montería, Córdoba
Cel. 314 8061741 – 3117 144712 Correo: avysosas@gmail.com
Licencia para la prestación de servicios de SST resolución 202430001270 SDS Córdoba
Código y Nombre del Prestador: 2300102116-MEDICINA LABORAL IPS S.A.S NIT: 900.708.374-4
Diligenciado por MEDICINA LABORAL IPS S.A.S de conformidad con la Res. 1843 de 2025

<< Dios ante todo >>

Lugar y fecha de emisión:
MONTERIA, martes, 06 de enero de 2026 16:27:03

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

DATOS DE LA EMPRESA		
RAZON SOCIAL	PERSONA NATURAL (NIT 222.222.222-7)	
DIRECCION	DATOS IGUAL AL TRABAJADOR	
TIPO DE EXAMEN	INGRESO	
DATOS DEL TRABAJADOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO	
IDENTIFICACION	CC 1.067.934.892	
TELEFONO	3002323882	
DIRECCION	CRA 14C N 44-69 B/MONTE VERDE	
CIUDAD	MONTERÍA	SEXO: MUJER
CARGO	ACTUAL: CESANTE ASPIRA: CONTRATISTA	EDAD: 31 AÑOS

EXAMENES REALIZADOS
SE LE REALIZÓ: TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL (VISIOMETRIA).
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN: OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO MEDICO LABORAL
APTO PARA EL CARGO ESPECIFICO. PATOLOGIA(S) NO INTERFIERE (N) CON SU OFICIO.

RECOMENDACIONES
- MEDICAS: Continuar manejo médico, Control visiométrico periódico, Examen anual, Uso de corrección óptica para laborar, Uso de corrección óptica para visión cercana - OCUPACIONALES: Uso de elementos de protección personal, Higiene postural, Realizar pausas activas - ESTILO DE VIDA: Adecuado regimen nutricional y ejercicio, Hábitos y estilo de vida saludable
INGRESO A SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Conservación visual
OBSERVACIONES
Seguir recomendaciones del equipo de SST 1. Seguimiento por optometra
RESTRICCIONES LABORALES
NINGUNA

Dr. Emigdio Rafael Pérez Ricardo
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia SST 0526/2020 SDS Córdoba

Paula Garcia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141105636789

(415)7707212489984(8020) 000014110563678 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 7 9 3 4 8 9 2	6	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 9 3 4 8 9 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	PINEDO	PAULA	DE JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Ciénaga de Oro 1 8 9

41. Dirección principal: CL 1 19 A 38 BRR SAN ISIDRO

42. Correo electrónico: pau.g94@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 3 2 3 8 8 2	3 0 2 2 9 7 2 8 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 7 0 2 1 3	7 0 2 0	2 0 1 7 0 2 1 3				2 1 4 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9	5 2																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-08 / 10:45:24PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 21-08-2026 04:00:53PM

COPIA CERTIFICADO SIN VALOR DOCUMENTO

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2024

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118672259079

(415)7707212489984(8020) 000211867225907 9

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
1067934892	6	GARCIA	PINEDO	PAULA	DE JESUS	12

24. Actividad económica principal	Si es una corrección indique:	25. Cód.	26. No. Formulario anterior	27. Fracción año gravable siguiente	28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica
7112					0

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	60,444,000	Deudas	30	0	Total patrimonio líquido	31	60,444,000

Cédula general

Conceptos/rentas	Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos	32	0	43	95,223,000	58	0	74	0
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0
Ingresos no constitutivos de renta	33	0	44	5,000,000	59	0	76	0
Costos y deducciones procedentes			45	39,100,000	60	0	77	0
Renta líquida	34	0	46	51,123,000	61	0	78	0
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0
Rentas exentas: Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0
Rentas exentas: Otras rentas exentas	36	0	48	0	64	0	81	0
Rentas exentas: **Total rentas exentas**	37	0	49	0	65	0	82	0
Deducciones imputables: Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0
Deducciones imputables: Otras deducciones imputables	39	0	51	0	67	0	84	0
Deducciones imputables: **Total deducciones imputables**	40	0	52	0	68	0	85	0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	0	53	0	69	0	86	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	51,123,000	70	0	87	0
Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0
Renta líquida ordinaria	42	0	57	51,123,000	73	0	90	0

Ren. líquida céd. gen.	91	51,123,000	Ren. ex. y ded. imp. II.	92	0	R. líq. ord. cédula gen.	93	51,123,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cédula gen.	97	51,123,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	101	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0
Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	51,123,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	2,121,000
Costos por ganancias ocasionales	113	2,121,000
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	115	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: **Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables**	121	0
Descuentos tributarios: Imp. pagados en el exterior 122	0	Donaciones 123	0
Descuentos tributarios: Dividendos, particip. y otros 124	0	Total descuentos trib. 125	0
Impuesto neto de renta	126	0
Impuesto de ganancias ocasionales	127	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	129	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	0
Retenciones año gravable a declarar	132	0
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0

Saldo a pagar por impuesto	134	0	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	0	Total saldo a favor	137	0
Número de dependientes económicos	138	0	Adición por dependientes a la casilla 92	139	0	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	0	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación | Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador | Firma contador | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

DIAN
2025-07-30 / 04:42:14 PM
Fecha Acuse de Recibo
2025-07-30 16:42:14
-Firmado-

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900312845988

20251993166791

COPIA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1067934892 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/08/2026 04:21 PM

Código Verificación: **DCJMQHFSTE**

Válida hasta: **19/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:23:58 horas del 21/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1067934891,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MONTERIA CIUDAD AMABLE** , con NIT **900372918-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Certificación
Bancaria

Martes, 06 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO identificado(a) con CC 1067934892, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	56987871551	2018-01-20	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A.

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Paula García Pinedo

C.C 1.067.934.892

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 06 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761160443000

DECLARACIÓN JURAMENTADA NÚMERO: **129**

FECHA: 24/08/2026

RENDIDA ANTE LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE MONTERÍA CÓRDOBA CONFORME A LOS FINES EXTRAPROCESALES-DECRETO No. 1557 DE JULIO 14 DE 1989 Y CONCORDANTES. ---------- - - - - - - - - - - - - - - - -

En el municipio de Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia, ante mí, **JOSÉ FABIO CIFUENTES LEÓN**, Notario Primero del Circulo Notarial de Montería, doy fe que Compareció**: PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO** de nacionalidad colombiana, mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía **No 1.067.934.892 expedida en Monteria,** domiciliado (a) en Monteria - Córdoba, Estado civil: soltera, celular: 300 232 3882, Profesión u oficio: ing. industrial, correo electrónico: pau.g94@hotmail.com con fines extraprocesales, de conformidad con lo establecido por el Decreto No. 1557 de julio 14 de 1989 y concordantes, quien estando en su entero e íntegro juicio expuso. -

PRIMERO: Que mi nombre, apellidos, vecindad, e identificación son como están anotados en el encabezamiento del presente escrito y sin impedimento para declarar lo hago sobre hechos reales. ---------- ----

SEGUNDO: La declaración que aquí rindo en la presente diligencia la hago espontáneamente, bajo la gravedad del juramento, libre de todo apremio y a sabiendas de las implicaciones que acarrea el juramento en falso de conformidad con lo preceptuado por el Decreto No. 1557 de 1989, y demás Normas penales y procedimentales de nuestra legislación. --- - - - - - - - - - - - - - - - - -------

TERCERO: Yo, **PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.067.934.892 expedida en Monteria,** manifiesto que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y la ley para desempeñar cargos públicos o celebrar contratos con el Estado. No tengo vínculos de parentesco hasta cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con funcionarios que intervengan en mi nombramiento o contratación. No he sido condenado penalmente por delitos dolosos ni sancionado disciplinaria o fiscalmente con destitución o inhabilidad para ejercer cargos públicos. No tengo contratos vigentes con la entidad que me vincula que puedan generar conflicto de intereses. No he sido declarado responsable de pérdida o mal manejo de bienes o recursos públicos. No estoy inhabilitado por participar en actividades políticas prohibidas a los servidores públicos. ----------

CUARTO: Declaro que la información aquí consignada es veraz y verificable, y soy consciente de las sanciones legales que se derivan de una declaración falsa. NO siendo otro el objetivo de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya aprobada por la (el) (los) declarante (s), quienes para constancia de lo cual lo firma ante mí. El Notario que lo autoriza y doy fe. Derechos notariales Resolución 00585 de 24/01/2025 $18.900 + IVA$ 3.591 Total =22.491. Esta declaración se hace a petición del interesado.

DECLARANTE:

NOMBRE: PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO
CC.: 1.067.934.892 expedida en Monteria

JOSÉ FABIO CIFUENTES LEON
NOTARIO PRIMERO DE MONTERÍA